

# EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA.

PROPIEDAD: FERNANDO GONZÁLEZ URRERA

AÑO XXXII

Castellón.—Lunes 21 de Marzo de 1910

Núm. 5299

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.  
Remitidos, reclamos, anuarios, escuelas de defunción, etc., á precios convencionales con rebaja á los suscriptores.



anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciano, 12

REDACCIÓN: Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

### LA LEY DE ASOCIACIONES

Con gran oportunidad recuerda así un colega las disposiciones del proyecto de ley del señor Davila:

"La ley de Asociaciones, que debe hacerse sin pactarla con Roma, se ha de ajustar á lo acordado y aprobado en mayo de 1902, por la ponencia del Consejo de que formaban parte los señores Muret, Canalejas, duque de Almodovar y Montilla.

No podrá concederse el establecimiento en España de ninguna Orden religiosa sin que preceda una autorización legislativa; es decir, una ley hecha en Cortes para cada Comunidad.

No se tramitará ninguna solicitud de las Congregaciones si á éstas comprendiera alguna bula ó breve de la Santa Sede contrario á su existencia, confirmando ó tolerando su expulsión por el Estado, como ocurre con los jesuitas.

No se permitirá que pertenezcan á las Congregaciones, incluso las concordadas, los menores de edad. Se favorecerá por el Estado, por todos los medios á su alcance, la excomunión de cualquier miembro de Comunidad que por cualquier razón quisiera invalidar sus votos.

El ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, podrá retirar en cualquier momento la autorización legislativa á las Congregaciones por casos de moralidad y de orden público.

El Consejo de ministros, sin perjuicio de lo que preceptúa la ley para en adelante, procederá inmediatamente á la revisión y actualización, en su caso, de todas las autorizaciones gubernativas, por real orden ó real decreto ó por resolución del Estado, concedidas á las Comunidades existentes en España.

Si entre los fines á que se dedican las Asociaciones figura la enseñanza, no se permitirá su ejercicio sin los títulos, condiciones y garantías que la ley exige para enseñar á los demás ciudadanos.

Serán disueltas todas las Asociaciones compuestas en su mayor parte de extranjeros ó cuyo director ó general resida en el extranjero, por considerar que eso amenaza á la seguridad interior y exterior del Estado.

La autoridad gubernativa podrá en cualquier momento romper la clausura por causa de delito ó por motivos de moralidad y orden público, sin que sea preciso en ningún caso pedir la venia de la autoridad eclesiástica.

Las Congregaciones religiosas no podrán jamás poseer otros bienes que los estrictamente indispensables á sus fines y funcionamiento, entendiéndose por éstos: primero, la dote de cada asociado ó congregacionista, á la cual se le pone un límite de renta anual; segundo, el edificio ó local necesario á sus funciones contemplativas ó benéficas; tercero, el producto de las limosnas ó suscripciones, que tampoco podrán exceder ciertos límites.

Quedan terminantemente prohibidos los legados ó donaciones inter vivos ó testamentarios hechos á favor de "personas interpósitas", sea á título oneroso ó gratuito.

Si existen Congregaciones dedicadas á la industria ó al comercio, quedarán sujetas al pago de la correspondiente contribución."

### MEJORAS CASTELLONENSES

El culto periodista don Elías Sancho, redactor de nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano*, está realizando durante su estancia en esta capital una buena labor informativa de los principales asuntos que están aquí sobre el tapete. Entre ellos descuella en

primer término el que se refiere á las necesarias reformas sentidas en Castellón, para cuya realización se proyecta el empréstito municipal, y como el señor Sancho ha bebido en buenas fuentes reproducimos el artículo que titula "Mejoras castellanenses".

Dice así: "De las varias conferencias que he celebrado con el presidente de la comisión urbana municipal y otras respetables personalidades castellanenses, he podido sacar preciosos datos sobre el futuro empréstito municipal; pero antes de entrar en materia, creo oportuno decir algo sobre el fracasado empréstito del funesto ex alcalde Espresati.

Este señor pensaba dedicar el producto del empréstito para las obras del puerto y, naturalmente, fracasó por varias razones; entre ellas, y es la principal, por su impopularidad, pues bastó que fuese él el iniciador para atraerse la hostilidad de todo el mundo.

Además, como las obras del puerto perciben una subvención del Estado de 300 000 pesetas anuales, resultaba que no podía invertirse el dinero del empréstito y forzadamente había de quedar en caja, y por mucha honorabilidad del cajero de dicha Junta, ¿cabía que un empleado con 6 000 pesetas de fianza pudiera custodiar dos millones de pesetas en caja? Naturalmente que no, y por todo esto apuntado y otras causas más, se fué al foso la idea de Espresati.

En cambio el futuro empréstito municipal, que regularmente será de un millón de pesetas, dividido en acciones de 500 pesetas al 5 por 100, se destinará á mejoras de la capital, que buena falta hacen, además de conseguir un medio para que encuentre trabajo la clase proletaria.

Por lo pronto la comisión municipal de empréstito ha abierto una información por escrito para que las sociedades económicas y obreras formulen cuantos pensamientos crean oportunos, y después se verificará otra información oral ante el ayuntamiento en pleno para que todos los ciudadanos expongan las ideas que puedan redundar en el buen éxito de la empresa.

Por lo tanto, hoy por hoy está todo en embrión y casi puede decirse que sólo existe un anteproyecto que entraña á grandes brochazos los extremos siguientes:

Desde luego, y antes que todo, municipalizar la luz eléctrica, pues la actual es defectuosísima. Como inmediata consecuencia municipalizar también el agua solamente para las vías públicas; después crear escuelas y asfaltar las principales calles y abrir otras.

Como dije antes, esto sólo es á título de anteproyecto, pues luego se modificará según las ideas que se aporten en las dos informaciones oral y escrita.

Desde luego lo que se pretende es hacer una distribución veraz y exacta del millón de pesetas para ir aplicándolo á cada uno de los capítulos; como para adquisición de dinamos, red, bombas, motores, tanto por metro cuadrado de asfalto, etc.

Oficiosamente se sabe que todos los capitales castellanenses están dispuestos á cubrir el empréstito y por ende que será una realidad que hermoseará la ciudad, corregirá las deficiencias urbanas y dará de comer á muchísimas familias proletarias, evitando la crisis obrera actual, que resulta un pavoroso problema en Castellón.

Gasset, uno de los iniciadores de este proyecto, debe estar satisfecho de haber enarbolado como programa político-administrativo para en el consejo la realización de este empréstito, que es de suma trascendencia para esta capital; por eso, sin distinción de matices políticos, ha sido bien recibido por la opinión, que se ha dado cuenta de tamaña empresa.

En esta, como es lógico y natu-

ral, todo el mundo presta especial interés á este asunto, que será para Castellón su verdadera regeneración, y gracias á este empréstito alcanzará el florecimiento urbano y el bienestar material y moral que tantísima falta hace.

Yo deseo que sea pronto un hecho el empréstito municipal, que tanto ha de beneficiar á la simpática y culta ciudad de Castellón de la Plana."

### EN FAVOR DEL LAICISMO

Se han empeñado los elementos interesados en que tal cosa prevalezca, en designar á las escuelas laicas con el dictado de sectarias. Es de lo más cómico que puede verse. *Sectarismo*, ó nosotros no entendemos una palabra de castellano, significa tanto como "imposición de una teoría determinada, sea política, religiosa ó científica, con exclusión de todas las demás", como clericalismo significa la supremacía del poder clerical sobre el civil, como militarismo significa el predominio del ejército sobre el Estado que le sostiene. Y siendo esto así, la verdadera escuela sectaria no puede ser la laica, porque en esta no se impone la enseñanza obligatoria de ninguna religión determinada, sino que prescindiendo de todas en absoluto, se enseña exclusivamente ciencia, dejando que la religión se la enseñe el sacerdote, si tal es la voluntad de los padres del educando.

El maestro de escuela es el menos á propósito para enseñar religión, porque á menudo, él mismo tiene muy poco de teólogo; el maestro de religión debe ser el sacerdote, en su iglesia, á donde de vez en cuando se le llama. Hacer otra cosa, imponer que en las Escuelas de primera enseñanza se inculque á los chicos una religión determinada, eso es el verdadero sectarismo, puesto que no tolera otra concepción religiosa que la suya. Y así como no tendrían derecho los radicales para pedir que á todos los muchachos se les enseñase la religión budista, con exclusión de todas las demás, tampoco los reaccionarios tienen derecho á pedir que á todos se les inculque el catolicismo, exclusivamente.

Pero la propaganda contra las escuelas laicas en España está juzgada con la declaración de los mismos directores de ese movimiento, quienes han manifestado que en un país no católico, ellos pedirían la libertad de enseñanza y la libertad de cultos, pero que en España, no tolerarían ninguna de ambas cosas. La táctica no puede ser más peregrina, y al llevarla á la práctica resultará, por ejemplo, que en un país donde no fuese oficial la religión católica, los católicos formularían en pro de la libertad de enseñanza los mismos argumentos que nosotros exponemos en España.

De manera que, todos esos mitines, y todas esas lumbreras de la oratoria que se han revelado con motivo de la propaganda antilaicista, no pasarán de ser el fuego de virutas de que hablaba el incito don Antonio I.

De la estadística que recientemente acaba de publicarse, resulta que hay en España 91 escuelas protestantes y 107 laicas, distribuidas en la siguiente forma:

Escuelas protestantes.—Corresponden 5 á Baleares, 22 á Barcelona, 5 á Cádiz, 1 á Córdoba, 3 á Gerona, 1 á Granada, 2 á Gupúzcoa, 14 á Huelva, 3 á Logroño, 14 á Madrid, 4 á Málaga, 2 á Murcia, 2 á Pontevedra, 3 á Salamanca, 2 á Santander, 1 á Tarragona, 1 á Valladolid, 1 á Vizcaya, 1 á Zamora y 3 á Zaragoza.

Escuelas laicas.—Corresponden 2 á Albacete, 1 á Alicante, 1 á Almería, 3 á Baleares, 43 á Barcelona, 3 á Cádiz, 2 á Castellón, 1 á Córdoba, 5 á Gerona, 3 á Jaén, 2 á

Lérida, 13 á Madrid, 1 á Málaga, 1 á Murcia, 1 á Pontevedra, 1 á Salamanca, 5 á Santander, 5 á Tarragona, 11 á Valencia, 1 á Valladolid, 1 á Vizcaya y 1 á Zaragoza.

Como se ve, todavía son pocas las escuelas laicas existentes, pero no tardarán en aumentar, por que el Estado, que no puede ni debe, como entidad jurídica, tener religión alguna, sino respetar y amparar cuantas existan dentro de la legalidad, no tardará en verse obligado á desterrar el sectarismo confesional de las escuelas públicas.

### Fragmento

Medio oculto en el bosque adornada con un traje de los colores más vivos, lava y canta en la ribera una linda lavandera de arrogantes incentivos.

En las prendas ya lavadas, en los árboles colgadas, prende el sol sus aureolas, y, del céfiro juguete, fingen bellos gálgardetes y ondulantes banderolas.

Una ruda campesina á la fuente se enoamina, y asombra la gentileza de su continente esbeto, llevando cual lleva suelto un cántaro en la cabeza.

En su por el sol cortido terso rostro han florecido dos olivetes color grana, dos clavetes maravillosos que abrieron en sus mejillas al beso de la mañana.

No hay madrepora que ostente coral tan rojo y luciente cual sus labios de rubies, que ver dejan dos sartales de perlas todas iguales en dos cintos carmesies.

Su pupila es brilladora como el sol, cuando el sol dora los cielos en el verano; pupila dulce y serena cual la de ternuras llena del antilope africano.

Su cuerpo es tan armonioso, que el que lo mira el reposo pierde en alas del deseo; yo lo vi, y desde aquel día lo llevo en mi fantasía y en mirarlo me recreo.

Un zagalejo encarnado el hechizo codiciado de su figura delata, y el ondulante cabello sobre su frente y su cuello ebánico se desata.

Completa su humilde aliño un estallante corpiño, que lo que oculta pregona, que ser de tisú debiera, y aún así no mereciera el tesoro que aprisiona.

De llegar á ella impaciente, se dirige hacia la fuente luciendo su gallardía la linda Samaritana, la serrana más serrana de toda la serranía.

Y andando sigue ligera, cuando un mozo, al que no espera, desemboca en el sendero, sobre una yegua ensedada digna de ser retratada por Moreno Carbonero.

Arturo Reyes.

### DE BENICARLO

MENOS 11 GRADOS

Señor director:

Cualquiera diría en el tiempo que estamos que el termómetro, sismógrafo, barómetro, ecuatoriales, anunciaron un día algo para sufrir hoy una alteración. No, no ocurre tal cosa, sino que es lo menos 11 grados del primer cuarto de un estabón gregoriano, es decir, es el primer trimestre de 1910 en Benicarlo.

Titulé un día efemérides, pero me gusta más seguir el sistema de Mr. Wells indicando rápidamente

quizás de una manera insulsa lo que son menos 11 grados.

En el primer trimestre de este año ha sido regido por un ayuntamiento liberal bajo la dirección del presidente, por Santa Cecilia, alcalde don José Fibla Pitarch.

El precitado correligionario no consintió incautarse de la caja sin resolver falacias que creían pasar-se de listas por sinogramas.

El pueblo le ama, porque supone concluirá organizando la limpieza municipal.

Con ausencia de las demás entidades del municipio á su tenor, ha hecho que corran dos carros de limpieza pública en sustitución del hombre con capazo.

Se está construyendo un vehículo para el transporte de las carnes. La higiene se alegra y está muy contenta.

La prensa divuigó que se habían empotrado ocho fuentes; pues bien, hoy se han inaugurado y por tanto se ha regalado al pobre el material que ofrece pro humanidad más beneficios y que la higiene orgullosa se felicita.

La manifestación era todo el pueblo, menos 11 grados que cualquiera supondrá que son los enfermos morales ó materiales que no han querido ó no han podido asistir.

A las tres en punto de la tarde salían de la Casa Ayuntamiento las banderas Obrera, Labradora, Tonelera, la de Albaliles, la de los Marineros y la del Ayuntamiento, seguidos del guión con su música que presidían al ayuntamiento con su alcalde acompañando del clero, inspector de sanidad municipal, administrador de aduanas, subdelegado de farmacia, el señor teniente de la guardia civil, administrador de correos, el orador Mingarro, el simpático diputado provincial don Manuel Febrer y muchas otras personas que siento no recordar.

Los balcones estaban atestados del bello sexo que daban más realce á la fiesta, entre ellas habían algunas muy simpáticas de fuera de la población.

Basta por hoy. Firmando con los menos 11 grados que son los que restan para concluir el mes.

Alleitruau.

Marzo 1910.

## CRONICA

### CONVOCATORIA

Mañana martes á las nueve de la noche, se reunirán en el Centro del partido, los vocales residentes en la capital, de los Comités locales, provincial y de distrito, para ocuparse de diversos asuntos.

Castellón 21 Marzo de 1910.—VICENTE GEA y FERNANDO GASSET.

Se reunió ayer la Junta provincial del censo electoral para proclamar candidatos á diputados provinciales, cuya elección está señalada para el próximo domingo, presentándose únicamente el ministerial don Pedro Vicente Gómez Igual, que fué proclamado conforme al conocido artículo 29 de la ley.

Los conservadores brillaron por su ausencia. De lo sublime á lo ridículo, como de los matachines á los enanos de la venta, media muy poca distancia.

Quien haya leído en los pasados días *La Provincia*, no creará le

DE  
ET  
NIA)  
e, etc.  
plones  
DIRIGIDA POR  
DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR  
CASTELLON

que afirmado queda en las anteriores líneas, y sin embargo es rigurosamente exacto.

Fueron don Tiburcio Martín y don Salvador Guinot, a Viver, y regresaron dejando en el camino el bagaje de las esperanzas.

Cuéntase que en muchos de los pueblos del distrito se hacían grandes trabajos por los respectivos bandos locales, con objeto de ver cual de ellos llevaba mayor contingente de votos al candidato de la situación imperante.

Los que un día fueron decididos cosieros, son hoy perfectos ministeriales con los entusiasmos propios de los neófitos.

El cosí apenas cuenta con algunos cientos de votos en el extensísimo territorio formado por los distritos de Luceña y Viver.

¡Qué solos se quedan los muertos!

Lo ayer ocurrido da la medida de lo que sucederá en la elección de diputados a cortes. Todos los anuncios de enconada lucha vocinglerados por *La Provincia*, quedan reducidos a cero, y el artículo 29 se impondrá aunque pese a los mufidores electorales. El cosí se quedará como que le den y nada más que con lo que le den.

La Juventud Republicana Pro-pagandista ha organizado una gran conferencia religiosa para el próximo jueves Santo, a cargo de nuestro querido compañero don Agustín Betoret.

El tema sobre que versará dicha conferencia será "Jesús según Cristo" y ésta tendrá lugar en el Centro republicano de la calle de Ruiz Zorrilla.

El acto será público y a él pueden asistir cuantos lo deseen aunque no sean socios.

Ayer y anteayer tuvo lugar en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla el reparto de ropas hechas entre los socios de la Sociedad de socorros mutuos "La Familiar".

Se repartieron más de un centenar, confeccionadas a medida y a elección de los mismos asociados que tenían que recibirlos.

El acto se realizó sin exhibición ni ruidos y en sitio en donde no tenía nada que mirar reparos de clase alguna.

La directiva de "La Familiar" ha venido recibiendo desde ayer muchos plácemes por la noble obra realizada en conmemoración del cumplimiento del primer año de su fundación.

Sabemos que para el año próximo tiene propósitos aún más elevados, dignos como el de estos días de sentimientos verdaderamente humanitarios.

"La Familiar", ha socorrido a muchos socios enfermos, habiendo quien, a pesar de estar solo cinco o seis meses inscrito, ha recibido en socorros cantidades muy respetables.

El número de inscripciones va en aumento, lo que hace asegurar que, dentro de poco tiempo, pertenecerán a ella la mayor parte de los trabajadores republicanos.

Esta mañana ha celebrado sesión de segunda convocatoria la Junta local de primera enseñanza, ocupándose de los siguientes asuntos:

Se da cuenta de una instancia de la maestra auxiliar doña Desamparados García, que actualmente presta sus servicios en la escuela de niñas del Centro, pidiendo se la traslade por motivos de salud a la escuela de niñas de la calle de Herrero, y la junta, después de detenida discusión acerca de las conveniencias e inconveniencias de lo que se solicita, acuerda trasladar a dicha maestra a la de la Ronda de la Magdalena, recabando antes la conformidad o beneplácito de la directora de esta última escuela.

Se da cuenta de un oficio de la maestra de la escuela de niñas de la calle de Herrero pidiendo se le nombre una auxiliar, en atención al excesivo número de alumnas y la junta acuerda pasar el asunto al ayuntamiento para que acuerde sobre el particular, ya que es atribución de esta corporación la creación de esas plazas.

Se pone a discusión la ponencia y voto particular sobre la designación del maestro señor Castelló para formar parte de la Junta local y, a petición del señor Fletcher, firmante del voto particular, queda

el asunto nuevamente sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El señor Castelló hace determinadas observaciones acerca de la forma con que actualmente vienen satisfaciendo los alquileres de la vivienda de los maestros y ruega a la alcaldía que pague parte al menos de lo que por el indicado concepto se debe a tres maestros de la localidad.

El martes de la próxima semana, 29 del actual, a las once de la mañana tendrá lugar en la casa ayuntamiento la subasta de construcción de 50 nichos.

Adelantamos la noticia para que llegue a conocimiento de cuantos tengan interés en tomar parte en dicha subasta.

Una diatriba de *La Cruz*, que intitula "Desde Villarreal", nos afirma más en nuestro absoluto convencimiento de que ciertas gentes que se titulan cristianas debían enarbolar, sin fariseísmos, el sinnúmero pendón de Molok. Ahí es nada el rosario de epítetos gordos y de insultos y de provocaciones y de embustes con motivo del mitin anticlerical que últimamente se verificó en la importante ciudad de Villarreal.

Ridículo é inadecuado a nuestra sociedad sería cohonestar el furor de los hombres y de los curas de *La Cruz*. Las personalidades que en el trabajo cita no las puede ver el semanario católico-cosiero. Están por encima de las hormiguillas que rastrean por la oficina de *La Cruz*, cuya labor en el campo de la política caciquista es de todos conocida y motejada.

Era preciso buscar un pretexto para hacer política cosiera. Era indispensable abonar el campo por sí en las próximas elecciones generales de diputados cuaja en este distrito alguna candidatura confeccionada por el cosí, y nada más oportuno y conveniente a la mira política que explotar un acto cualquiera que fuera de los republicanos de Villarreal.

A fuer de sinceros hemos de significar que *La Cruz* ha echado toda la carne en el asador cosiero, pero como la trapisonda es tan burda, como la maquinación está tan fuera de lo regular, posteriores rectificaciones del propio campo cosiero clerical han venido a dejar tamañitas, cual garbanzos, las falsedades é inculturadas de *La Cruz*. Algún suspicaz ha enunciado que la agarrada ha coincidido con la estancia en Villarreal del señor Franco, tan desdichado en su manifiesto electoral por varias tierras en busca y captura de un acta agraria ó del moro Muza.

Por lo demás, inútil empeño toda asechanza. La labor ya no es exótica en Villarreal, y sea cual fuere la acritud del enojo, la garantía triunfará de la violencia estúpida.

En el rápido de las cuatro de la tarde de ayer marchó a Valencia el diputado liberal don Manuel Franco, despidiéndole en la estación la plana mayor de los conservadores cosieros de esta capital.

De lo que se colige que el señor Franco sigue tan liberal como siempre y siempre del brazo de los conservadores sin mezcla ni composición democrática de ninguna especie.

Se halla enfermo de bastante gravedad nuestro estimado amigo el procurador de los tribunales don Manuel Perales.

Indudablemente nuestra ansia de que una crisis favorable devuelva la salud a tan querido amigo.

Como si estuviéramos en pleno invierno, ayer y anteayer hizo días verdaderamente crudos, bajando la temperatura de una manera extraordinaria y haciéndose imposible el transitar por calles y paseos.

Parece que el invierno ha empezado ahora. De todos modos suponemos que esto no durará y que como es natural se va a entrar en la alegre y benéfica primavera.

Ayer a las dos y media de la tarde y en el *Serradal*, tuvo lugar el tiro de palomo celebrado por los socios del Círculo de Cazadores de San Haberto.

El sábado por la noche dió su

anunciada conferencia en el Centro republicano de Burriana, nuestro querido amigo don Agustín Betoret.

La concurrencia fué grande y a nuestro amigo se le felicitó efusivamente por lo notable del discurso que pronunció.

Pasado mañana miércoles deben empezar las vacaciones de semana santa y Pascua en las escuelas públicas y demás centros oficiales de enseñanza.

Estas vacaciones son oficiales. No extrañen a nadie estas continuas interrupciones en la labor instructiva y educativa de nuestra juventud.

El Estado tiene su régimen y su religión y a estos dos factores que dirigen las cosas de la nación les conviene esas vacaciones tan repetidas. Y al progreso y a la cultura que los parta un rayo.

En el banquete de 1500 cubiertos en honor de Lerroux, celebrado en Barcelona, el jefe radical, entre los aplausos y vítores de la inmensa concurrencia, hizo caluroso elogio de don Juan Sol y Ortega, añadiendo que éste, por su propio valimiento y por altos motivos de gratitud, figura en la candidatura republicana de diputado a cortes por aquella circunscripción.

A los dos días últimos nubosos y desapacibles ha sucedido el de hoy con cielo despejado y alta temperatura.

Se nos dice que en algunos pueblos del alto Maestrazgo han caído ligeros nevascos.

Anteayer, a la edad de 57 años, dejó de existir nuestro antiguo amigo y paisano don Fernando Montaner y Marques, comandante retirado de infantería.

Larga dolencia que le impedía su vida habitual, venía minando la robusta constitución física de nuestro malogrado amigo, cuyas excelentes condiciones morales granjeáronle la general amistad.

Testimonio de este sentimiento fué la traslación del cadáver, verificado a las once y media de la mañana de ayer. Enorme concurrencia, compuesta de todas las clases sociales, formaron el cortejo fúnebre.

Dos compañías de Tetuán y la banda de este regimiento, rindieron honores militares al cadáver.

Descanse en eterna paz el llorado Fernando y reciban su atribulada viuda, hermanos y demás familia el sincero testimonio de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se rehabilita al soldado de esta provincia Vicente Bada Beltrán, para percibir la pensión de 250 pesetas mensuales.

Se le ha concedido la pensión de 1813 pesetas mensuales, al carabinero licenciado Anselmo Ramos Méndez, que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por el negociado de indeterminado del ayuntamiento se encarece nuevamente la presentación en el mismo de Manuel Rivera Puerta y además se cita a los siguientes señores:

Miguel Mateu Zaragoza, José Expósito, José Rivera Rovira, Vicente Archilés Miralles, Tomás Llorens Badal, Sebastián Porcar Gasulla, Vicente Espinosa Pachés, José Vicente Ramón y José Esteve Oliva.

Ha sido aprobado el reglamento de la "Sociedad Filarmónica Burrianaense".

Ha sido nombrado alguacil del juzgado de Instrucción de esta capital el sargento en activo José Martí Ballester.

Se hallan vacantes por falta de solicitantes las dos plazas de alguacil del juzgado de primera instancia de Morella.

Esta tarde ha celebrado sesión la comisión provincial. Mañana publicaremos el correspondiente extracto.

La velada que se celebró el pasado sábado en la Sociedad Obrera Teatral estuvo bastante concurrida, cosechando muchos aplausos los felices intérpretes de "Para baix", "Ruido de campanas" y "Amor ciego" que fueron las obras representadas.

Para la temporada de Pascua anuncia esta Sociedad extraordinarias funciones. Se estrenarán las aplaudidas zarzuelas "El método Gorritz", "Las gafas negras", "Pepe el liberal" y "Mussetta".

Un numeroso grupo compuesto de hermosos castelloneños y queridos jóvenes correligionarios de esta ciudad, estuvieron anteayer en Villarreal y visitaron el Centro Republicano, en el que saludaron a nuestro querido amigo don José Gil al que felicitaron efusivamente por el continuo acrecentamiento del partido republicano en la vecina población.

Las frases de entusiasmo que le dedicaron las jóvenes castelloneñas fueron muy agradecidas por el señor Gil, quien no sabía cómo manifestar su inmenso agradecimiento.

Ha pasado estos días en Castellón, nuestro entusiasta correligionario de Vinaroz, don Cristóbal Felip.

Mañana regresará a Vinaroz tan querido amigo.

Estos días han funcionado en cines de La Paz y Ribalta, exhibiéndose en uno y otro preciosas cintas cinematográficas.

Todas las películas han sido muy alabadas.

En el Teatro Principal, además de muy buenos cuadros, han trabajado la aplaudida bailarina La Su tanita y la no menos aplaudida bailarina y complementista Aygel, saliendo del teatro el público verdaderamente satisfecho.

La compañía de volatines de los Villalpandos no pudo trabajar el sábado por el mal tiempo.

Ayer, a pesar de que hizo una tarde muy cruda, dió función en la plaza de toros, pero hubo poca gente.

Los números que presentaron fueron muy aplaudidos.

Según se anunció ayer, el próximo domingo habrá función con mayor número de trabajos y de artistas.

Para los niños pálidos y enfermos ó decrecimiento demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobre excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enflaquecimiento, los médicos recetan el DINAMÓGENO Sáiz de Carlos.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado a pesetas 275 los 50 kilos puesto a domicilio. Almacén de maderas, hierros y carbones de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

Dátiles Berbería a 0'60 pesetas libra. Idem Moscados, a 0'50 id. id. Idem Bajalatos a 0'20 id. id. Queso de cerdo a 4 pesetas kilo. Idem Brié. Idem Pommel. Casa Tárrega.

TOS, BRONQUITIS, GRIPPE, se cura rápidamente con EL ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de VICHY-ETAT embotelladas, VICHY HÔPITAL (estómago), VICHY CÉLESTINS (niños), VICHY GRAN DE GRILLE (hígado).

NOTAS MUNICIPALES

El jefe de las cárceles del partido pide autorización para dar a los presos un socorro extraordinario con motivo del cumplimiento Pascual según viene haciéndose desde tiempo inmemorial.

Al ingeniero agrónomo de la provincia se le remite relación del precio alcanzado por los cereales en el mercado de esta ciudad durante la semana anterior así como también del precio máximo y mínimo que en este mes han obtenido los productos agrícolas, productos transformados, productos animales y otros diversos que en la misma se detallan.

Al gobernador civil se le remite para su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia un edicto anunciando la subasta para la construcción de cincuenta nichos en el cementerio.

A Miguel Ripollés Renau y Eduardo Ribés Marco se les concede socorro de lactancia para sus hijas Mercedes Ripollés Castell y Eduardo ó Rosa Ribés Alós respectivamente.

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Dos razones recomiendan el uso de las Píldoras Pink

Dos razones hay, en efecto: una razón teórica y una razón práctica.

La razón teórica es esta: el acto de la digestión, el trabajo de digerir, dependen de la sangre y de los nervios. Cuando la sangre es pobre, cuando los nervios están debilitados, el estómago entero se halla en estado de debilidad y como el estómago participa de esta debilidad, hace la digestión a medias ó a veces no la hace absolutamente.

Las Píldoras Pink dan sangre y tonifican los nervios; fortalecen el organismo entero y ponen a cada órgano en condiciones de efectuar su trabajo. Así pues, las Píldoras Pink se dan excelentes para vuestro mal estómago.

Las Píldoras Pink han curado a millares de enfermos del estómago y en opinión de muchos gentes lo único que vale es el resultado conseguido. Y esta es la razón práctica por la cual, si sufrís del estómago, estáis en el caso de tomar las Píldoras Pink.



(Cl. Navarro).

D. Salvador J. Lainoza. Para terminar la demostración, he aquí un ejemplo de la eficacia de las Píldoras Pink. D. Salvador J. Lainoza, habitante en Córdoba, Arco del Agua, número 32, nos escribe lo siguiente:

"Durante mucho tiempo he estado sufriendo del estómago, por más que escogía cuidadosamente los alimentos, no comiendo sino aquello que al parecer iba a sentarme bien y aún esto en escasa cantidad. A pesar de todo, mis digestiones constituían un suplicio: tan dolorosas eran. Experimenté toda clase de remedios, pero no por esto adelantaba nada, al contrario, sentía que me debilitaba mucho; no podía, naturalmente, sacar provecho de ellos. Así, mis fuerzas desaparecían poco a poco. Aconsejaronme que tomase las Píldoras Pink. Las he tomado y al momento me he encontrado mejor. He recuperado el apetito y al mismo tiempo fuerzas: pronto he podido modificar mi alimentación y ahora como de todo sin temer las indigestiones".

Las Píldoras Pink se recomiendan contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

# ALMACEN DE MADERAS

## Carbones, Hierros, Aceros y otros metales extranjeros y del pais

### DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribalta, CASTELLON. Teléfono 91

#### SUCESOS

##### VILLARREAL.—ARMAS

La guardia civil le ocupó á Salvador Delás una pistola de dos cañones calibre 12 y á Salvador Solá otra pistola cargada del número 15.

##### SANTA MAGDALENA.—IN-FRACCION A LA LEY DE CAZA

Por infringir la vigente ley de caza, la guardia civil ha denunciado al gobernador á los pastores Miguel Galán y José Colom, que se hallaban cazando con dos perros podencos á los que dieron muerte los guardias.

##### ROSELL.—DETENIDOS

Han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado los vecinos Juan Subirat y Vicente Prades, autores del hurto de dos ingertos de olivo verificado el día 15 de los corrientes en una finca propiedad de Narciso Sebastián, sita en la partida de "Torres-Veñas".

##### VILLARREAL.—DENUNCIADO

Lo ha sido el vecino Pascual López Batalla por cazar sin la debida licencia en la partida "Pineña" de aquel término, habiéndosele ocupado la escopeta que usaba.

##### MONTAN.—ARMAS

En un cacheo verificado en diferentes puntos de la población, la guardia civil ocupó á Jaime B. un, un cuchillo; á Antonio Suay, un puñal, y á Miguel Gayete un cuchillo.

##### Los tres han sido denunciados.

##### BENICARLO.—UN CARRO ARROLLADO POR EL TREN

En el paso á nivel de la vía férrea sito en el kilómetro 142 del camino que conduce á Uildecóna, fué arrollado por el tren de mercancías número 1712 el carro que conducía Baltasar Lores Ferrer, resultando éste con ligeras contusiones y destrozado por completo el vehículo que iba cargado de hortalizas.

También resultó muerta la caballería.

El referido Lores fué auxiliado convenientemente por el guardabarrera del paso á nivel.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, tasando las pérdidas ocurridas en 1.150 pesetas.

#### Tribunales

##### Audienzia

Esta mañana se han celebrado dos juicios orales en nuestra audiencia. El primero por estafa contra Juan Antonio Piñón Calvo, de Lucena.

Defensor y procurador nuestros amigos don Domingo Galofre y don Vicente Pitarch respectivamente.

El otro contra Constantino Guillamón Mas, de Villahermosa, acusado de contrabando.

Defensor, don José Tárrega, Procurador, don Vicente Pitarch.

#### PATATAS

Las mejores patatas de Aragón se venden á 175 ptas. en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3.—Castellón.

#### NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES de los OJOS del doctor Herrero Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

## A los Confeccionadores DE CAJAS DE NARANJA

Para la segunda temporada hay para alquilar un almacén situado en el camino del Grao, al lado del de la Cooperativa. Razón: Mayor, 56.

### La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHERO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella. Idem moscatel, una idem idem. Idem ajerezado blanco, 0.50 idem idem. Idem de Jerez, 1'50 idem idem. Idem Carifena, una idem idem. Idem Málaga, una idem idem. Idem Valdepeñas, tres pesetas decalitro. Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

#### Servicio á domicilio

— VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR —

D. J. M. Mayor, 32 y 34

ST. S. S. S. S.

Teléfono n.º 78

Vapor s Titó é Barcelona  
SERVICIO FIJO Y SEMANAL  
entre  
CASTELLON Y BARCELONA  
por el  
**VAPOR NUMANCIA**

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

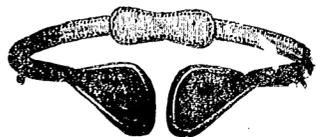
La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

#### Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

#### PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.  
BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.



### GUERRA

#### A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y pedría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desearo la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez habría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V, quién los garantiza? Consulten éstos con su médico, que no los engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

#### José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona

### ULTIMA HORA

#### CONFERENCIA

Madrid 21, 5 t.

Francos, 6'85.  
Libras, 26'92.  
Amortizable, 102'40.

#### Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números:

- 35 517 (Badajoz.)
- 8.211 (Madrid.)
- 15 015 (Madrid.)
- 29.128—19.991—30 857—34.816
- 30 594—17.050—16 692—13 659
- 16 225—28 609—7.999—33 113
- 20 067—12.687—24.331—24 826
- 6 122—28.160—28 814—18 922
- 12.471—1.884—32.004—21.823
- 22.180—13 836—19.695—14 346
- 2.175—10.808—10.178—10.059.

#### CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se ha celebrado en la presidencia el anunciado consejo de ministros.

El ministro de la Guerra nos ha dicho que llevaba varios expedientes para la resolución de obras de acuartelamiento.

El de Hacienda varias concesiones de créditos para obras.

El de Instrucción pública varios expedientes de restauración de monumentos nacionales.

Por último, el de Gracia y Justicia, los tradicionales indultos de Viernes Santo.

#### LA TRATA DE BLANCAS

La infanta doña Paz ha escrito una carta al señor Canalejas pidiéndole asistir personalmente al congreso internacional de trata de blancas que se proyecta celebrar en breve en esta corte.

Dicho congreso será importantísimo, según los preparativos que se observan, pues piensan concurrir á él todas las notabilidades y eminencias del mundo civilizado.

Probablemente la infanta doña Paz vendrá á Madrid algunos días antes de la celebración del congreso, para pasarlos junto á la familia real.

#### SENADOR VITALICIO

Ha sido nombrado senador vitalicio el duque de Bivona.

Se ignora todavía cuántos serán los que provean las otras senadurías vacantes.

#### HABLA CANALEJAS

El jefe del gobierno nos ha dicho que el consejo de hoy se reducirá a los expedientes de tramite que llevarían los ministros y, sobre todo á la resolución de los indultos de Viernes Santo.

También nos dijo que no ocurría ninguna novedad digna de mención.

#### PARA MAÑANA

También nos ha dicho que el próximo miércoles volverán á reunirse los ministros en consejo bajo la presidencia de don Alfonso.

Nos anunció así mismo, que dicho consejo será largo y laborioso.

#### DE GUERRA

El general Aznar ha llevado á la firma varios decretos, entre ellos los ascensos á generales de división, de los generales de brigada señores San Lorenzo y Chacón y ascensos á brigadieres de los coroneles señores Torrent y Olagües.

#### MANRIQUE DE LARA

También ha firmado don Alfonso un decreto nombrando consejero, del Supremo de Guesra y Marina al general de división y ex gobernador militar de esa plaza don Juan Manrique de Lara.

#### LA QUINTA DIVISION

Ha sido nombrado general de la quinta division, en sustitución del señor Manrique de Lara, el general de igual clase don Eduardo Lozas.

#### LA "GACETA"

El mencionado periódico oficial publica hoy el presupuesto para la conservación de faros, que asciende á 189 170 pesetas.

Dicho presupuesto asigna á la provincia de Castellón 4.050 ptas.

#### PEREZ CABALLERO

El ex ministro de Estado señor Pérez Caballero ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el rey, para tratar del proyectado viaje á la república Argentina de la comisión española.

El señor Pérez Caballero volverá mañana á conferenciar con el rey, para tratar del mismo asunto.

#### EL "CARLOS V"

El crucero acorazado "Carlos V" esperará en el puerto de Málaga la orden de zarpar para el Sur de América.

Como no reúne dicho buque las condiciones necesarias para transportar confortablemente una comisión tan numerosa como la que representará a España en las fiestas de la populosa Ciudad de Plata.

Dicha comisión hará el viaje en uno de los mejores buques de la Transatlántica, que ha ceido ya, á dicho objeto, la mencionada compañía.

#### OJEDA

Esta mañana ha estado en palacio nuestro embajador en el Vaticano señor Ojeda.

Dicho señor marchará mañana á Roma y se dice que lleva instrucciones concretas para terminar felizmente las negociaciones que tienen pendientes el estado con la Santa Sede.

Mencheta.

## 40.000

plantones ingertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta mas productora y resistente á las heladas.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chuvet, 6 en Vera, 34. Castellón.

